

EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL NAYAR, NAYARIT, EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES LEGALES Y EN VIRTUD DE HABER CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA LEY OTORGA:

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO



H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT.
2017 - 2021

2019

Nº 0094

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: _____

Hermelinda Costañeda Carrillo

PARA SU GIRO DE: _____

abarrotes y frutería

CON DOMICILIO EN: _____

Jesus Maria

DURANTE EL PRESENTE AÑO.

ATENTAMENTE

DEL NAYAR, NAYARIT, A 20 DE 02 DEL 2019

TESORERÍA MUNICIPAL

VALIDA EXPEDICIÓN C. Pablo Rodriguez Ledezma
FISCAL

AUTORIZA EXPEDICIÓN

NOTA: CUMPLIENDO CON EL TRÁMITE DE SU IDENTIFICACION DE GIRO SE ENTREGA SIN COSTO ALGUNO SU LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO O REFRENDO DEL AÑO CORRESPONDIENTE.